



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 29 de mayo de 2024 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.30/2024 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- S*nt**g* M*r*I*j* d*I *rc*

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 29 de mayo de 2024

Dr. Jesús M^a Hernández Rivas.

Dra. María Abáigar Alvarado

DocuSigned by:
Jesús María Hernández Rivas
70170FE8DBE449C...

DocuSigned by:
María Abáigar
D12A685F3D56420...

Dña. Encarnación Gómez Ronco

DocuSigned by:
Encarnación Gómez Ronco
6A7268BE75AA4D3...